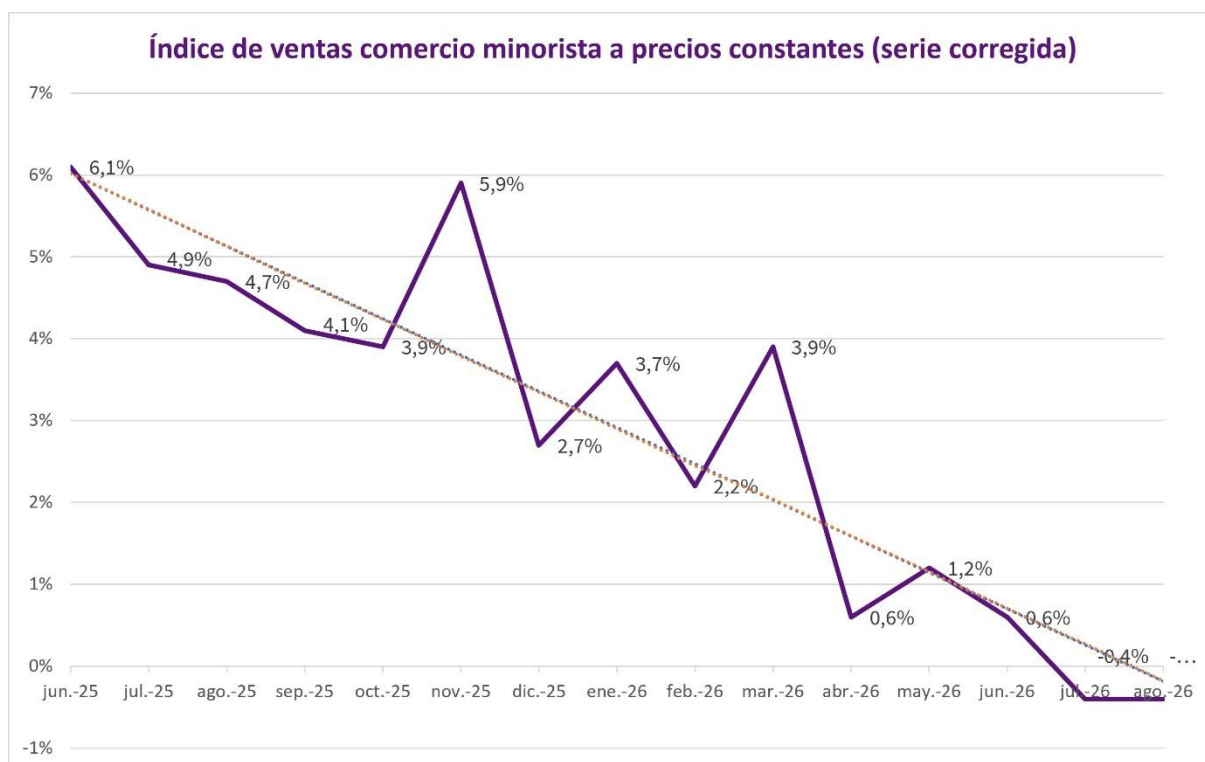


EL SECTOR DE LA DISTRIBUCIÓN NO ALIMENTARIA EN ESPAÑA

Flash sectorial – octubre 2026

Señales de debilitamiento general del comercio minorista en 2026, aunque menos marcadas en el subsector no alimentación

- Tras años de buen desempeño con crecimientos significativos desde marzo de 2022, las perspectivas muestran signos de debilitamiento.
- Las **ventas minoristas a precios constantes cayeron en agosto** un -1,1 % anual, aunque si analizamos la serie corregida de efectos estacionales y de calendario, la caída fue del -0,4 %. El pasado mes de julio de 2026 supuso la primera caída de las ventas minoristas en España desde marzo de 2022.
- En términos mensuales, sin embargo, agosto mostró una ligera recuperación del +0,3 % en términos ajustados, por lo que el dato no implica necesariamente una contracción adicional respecto a julio, sino una consolidación del debilitamiento frente al nivel del año anterior.

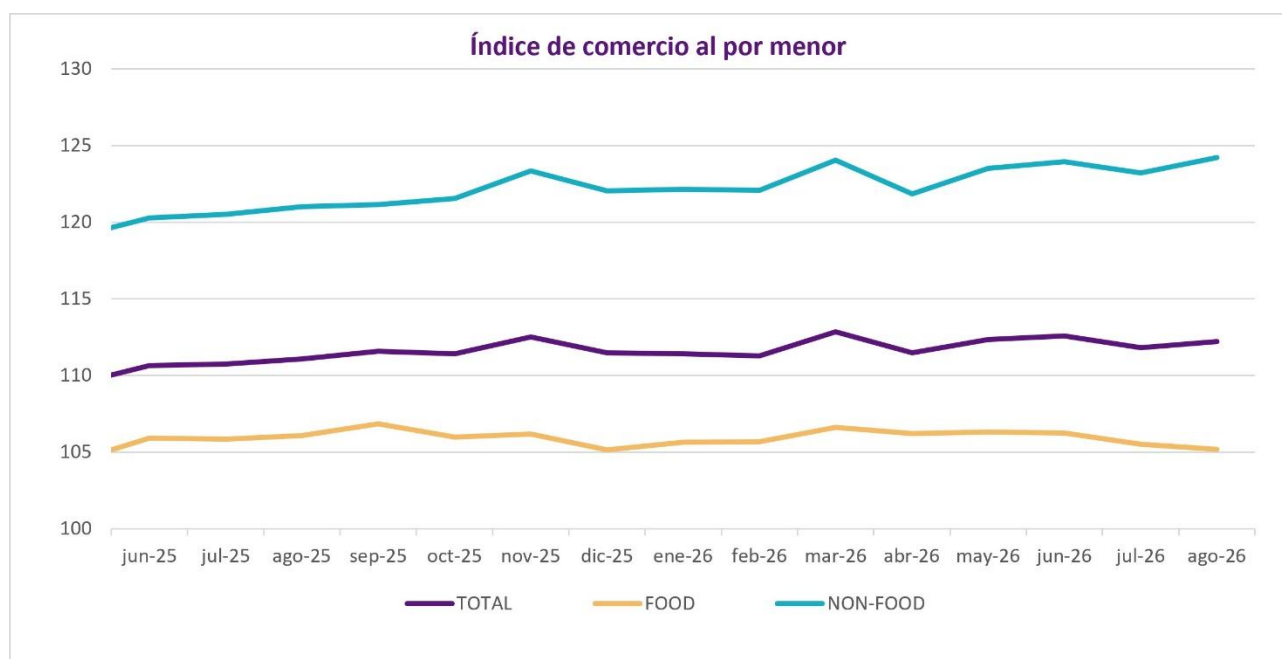


Fuente: Elaboración propia con datos de INE. Total nacional. Cifra de negocio comercio minorista a precios constantes. Variación anual. Datos ajustados de estacionalidad y calendario.

El empleo en el comercio minorista también se debilitó, registrando una caída de un -0,1 % en agosto de 2026 en comparación con el mismo mes del año anterior, señal adicional de cierta moderación de la actividad.

Al realizar el desglose por subsectores, la evolución de la distribución no alimentaria fue, sin embargo, positiva. En agosto tuvo un crecimiento mensual del 0,8 % frente a la caída del -0,3 % de alimentación.

- A su vez, la evolución del índice de comercio al por menor (base 2021) que incluye, además de la evolución de las ventas, el impacto de la ocupación del sector, evoluciona también de manera más favorable en el segmento de no alimentación.

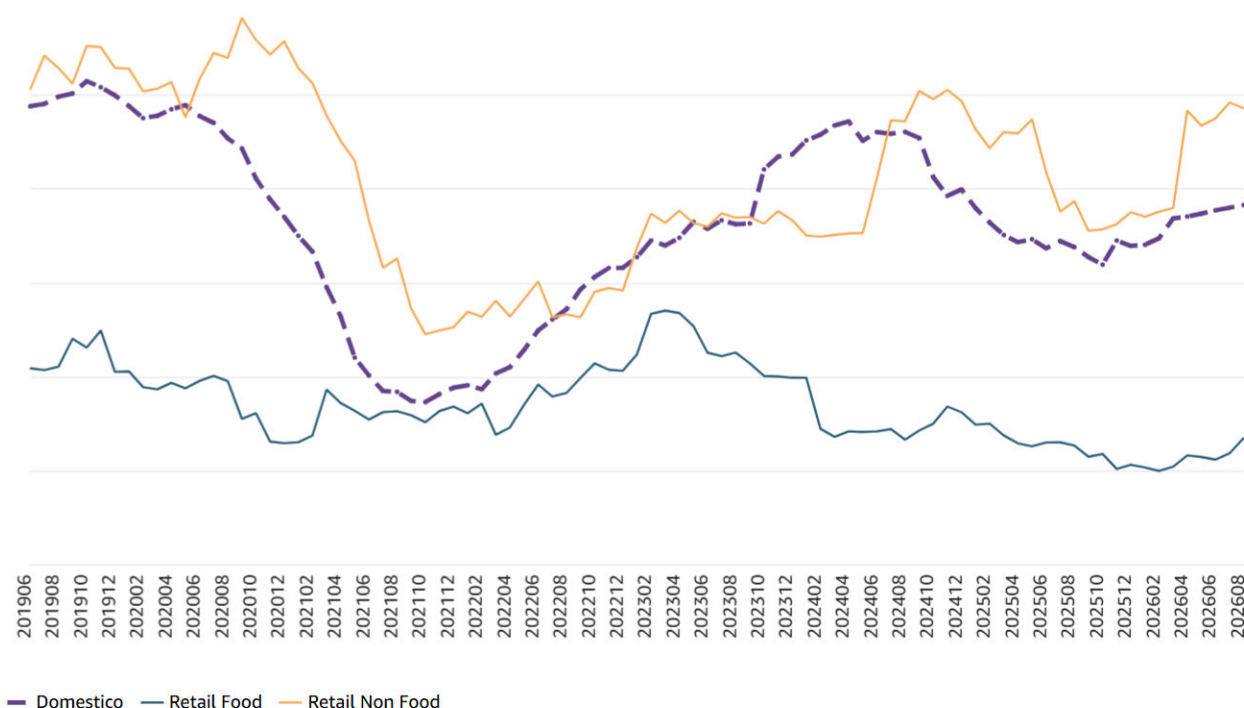


Fuente: Elaboración propia con datos de INE. Índice de comercio al por menor (base 2021), corregido de efectos estacionales y de calendario por subsectores.

La siniestralidad en el sector repunta con fuerza

La **siniestralidad** muestra una evolución claramente divergente entre los distintos segmentos del sector retail. El subsector de distribución alimentaria mantiene un comportamiento defensivo, con niveles reducidos y próximos a mínimos históricos, mientras que la **distribución no alimentaria** presenta una **mayor volatilidad y un claro deterioro reciente**, repuntando con fuerza durante 2026, hasta situarse nuevamente cerca de máximos de la serie y notablemente por encima de la media doméstica.

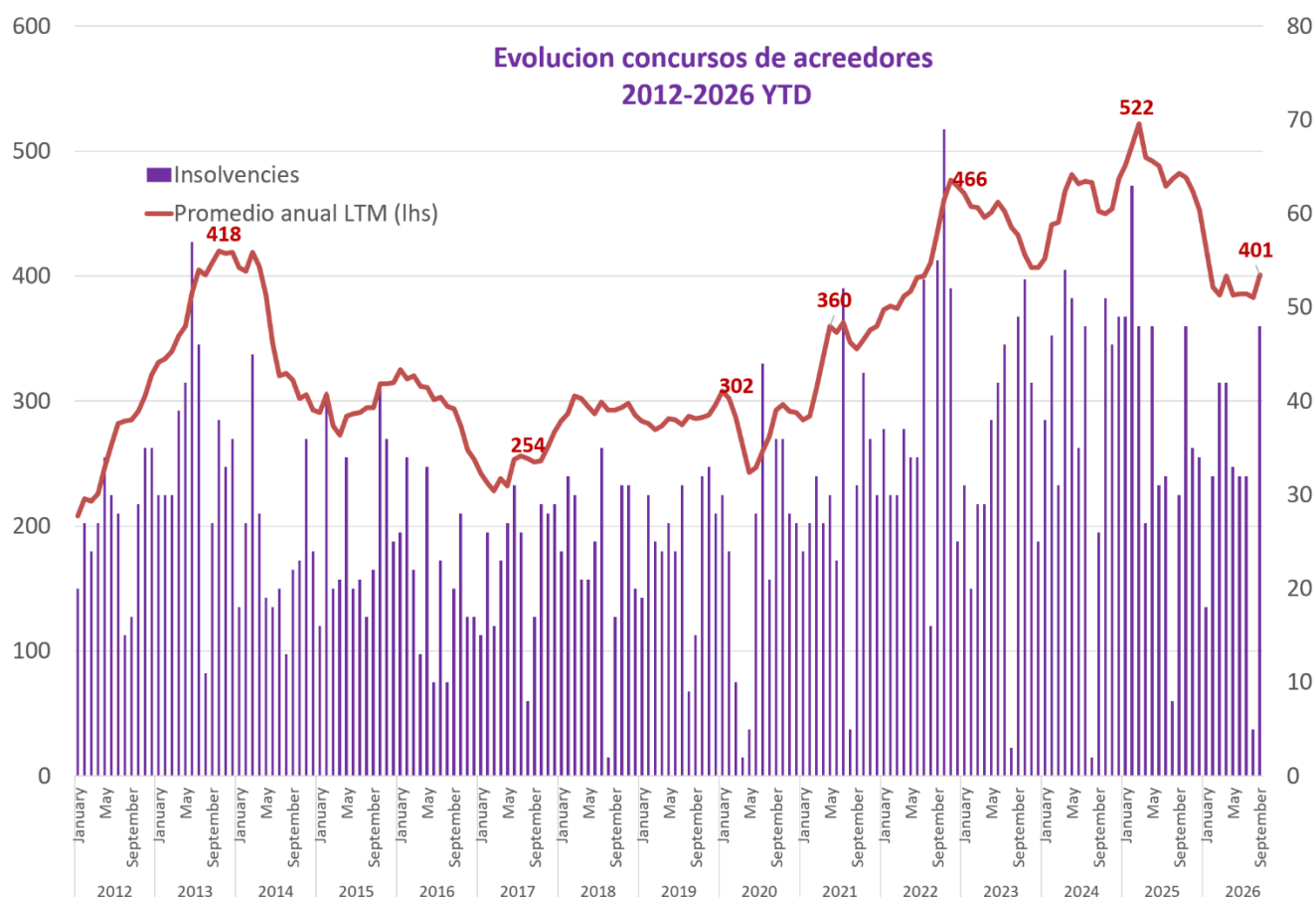
Índice de siniestralidad de impacto



Fuente: elaboración propia Solunion. Índice de siniestralidad en términos de impacto, relación entre importe de siniestros vs. exposición.

Evolución de las insolvencias en la distribución no alimentaria

Por otro lado, los **concurso de acreedores** en distribución no alimentaria muestran, sin embargo, una clara moderación durante 2026, con el promedio anual LTM (últimos 12 meses a 09/2026) descendiendo hasta 401, lo que supone una reducción cercana al -23 % con respecto al máximo más reciente (522). No obstante, las insolvencias permanecen por encima de los niveles prepandemia, tras el fuerte incremento registrado desde 2021, evidenciando que el nivel de insolvencias en el sector continúa siendo relativamente elevado pese a la reciente mejora (a cierre de agosto, representaron únicamente el 7 % de las insolvencias declaradas en todo el país).



Fuente: Elaboración propia Solunion.

Perspectivas para el cierre de 2026 en la distribución no alimentaria

“Las perspectivas para el cierre de año apuntan a una continuidad de los elevados niveles de siniestralidad en el subsector de la distribución no alimentaria, condicionados por una demanda más débil ante las mayores presiones inflacionistas y por el incremento de los costes energéticos, que continúan impactando en la renta disponible de consumidores y hogares”, indica Guillermo Lucas Belmonte, Analista de Riesgos de Solunion España.

*Informe elaborado por **Guillermo Lucas Belmonte, Analista de Riesgos de Solunion España.**

Sobre Solunion:

Ofrecemos productos y soluciones de seguro de Crédito y de Caución y servicios asociados a la gestión del riesgo comercial para compañías de España y Latinoamérica. Somos una joint venture constituida en 2013 y participada al 50/50 por dos grandes aseguradoras, [Mapfre](#) y [Allianz Trade](#). Ponemos al servicio de nuestros clientes una red internacional de vigilancia de riesgos desde la que analizamos la estabilidad financiera de más de 80 millones de empresas. Con una extensa red de distribución, respondemos a las necesidades de compañías de todos los tamaños en un amplio rango de sectores industriales. Contamos con los ratings de solidez financiera A+ a largo plazo de S&P y A (Excelente) con perspectiva estable de A.M. Best. Más información en www.solunion.com

Advertencia:

Algunas de las afirmaciones contenidas en el presente documento pueden tener la naturaleza de meras expectativas o previsiones basadas en opiniones o puntos de vista actuales de la Dirección de la Compañía. Estas afirmaciones implican una serie de riesgos e incertidumbres, tanto conocidos como desconocidos, que podrían provocar diferencias importantes entre los resultados, actuaciones o acontecimientos reales y aquellos a los que explícita o implícitamente este documento se refiere. El carácter meramente provisional de las afirmaciones que aquí se contienen puede derivarse tanto de la propia naturaleza de la información como del contexto en el que se realizan. En este sentido, las construcciones del tipo “puede”, “podrá”, “debería”, “se espera”, “pretende”, “anticipa”, “se cree”, “se estima”, “se prevé”, “potencial” o “continúa” y otras similares, constituyen la expresión de expectativas futuras o de meras previsiones.

Los resultados, actuaciones o acontecimientos reales pueden diferir materialmente de aquellos reflejados en este documento, debido, entre otras causas a (i) la coyuntura económica general; (ii) el desarrollo de los mercados financieros y, en especial, de los mercados emergentes, de su volatilidad, de su liquidez y de crisis de crédito; (iii) la frecuencia e intensidad de los siniestros asegurados; (iv) la tasa de conservación de negocio; (v) niveles de morosidad; (vi) la evolución de los tipos de interés; (vii) los tipos de cambio, en especial el tipo de cambio Euro-Dólar; (viii) la competencia; (ix) los cambios legislativos y regulatorios, incluyendo los referentes a la convergencia monetaria y la Unión Monetaria Europea; (x) los cambios en la política de los bancos centrales y/o de los gobiernos extranjeros; (xi) el impacto de adquisiciones, incluyendo las integraciones; (xii) las operaciones de reorganización y (xiii) los factores generales que incidan sobre la competencia, ya sean a nivel local, regional, nacional y/o global. Muchos de estos factores tienen mayor probabilidad de ocurrir o pueden ser de carácter más pronunciado, en caso de actos terroristas.

La compañía no está obligada a actualizar las previsiones contenidas en el presente documento.